

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Enel Green Power S.p.A. (la "**Sociedad**" o "**EGP**") informa del siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad comunica el aplazamiento al día 12 de noviembre de 2015 de la reunión del Consejo de Administración convocada para el 11 de noviembre de 2015 para el examen y aprobación del informe financiero intermedio a fecha 30 de septiembre de 2015.

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Roma, a 29 de octubre de 2015.

Dña. Francesca Romana Napolitano
Enel Green Power, S.p.A.